

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HORMIGONERA TEAONE S.A. HORMITESA

De acuerdo al fiel cumplimiento de las normas, disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias, pongo a consideración de ustedes, el informe de la gestión administrativa en relación con las operaciones comerciales correspondientes al ejercicio fiscal cortado al 31 de diciembre del año 2018. El informe detalla los resultados de las operaciones comerciales realizadas hasta la fecha indicada, así como la situación financiera de la compañía.

1. Se dio total cumplimiento a las disposiciones y requerimientos de la Junta General de carácter Universal de Accionistas.
2. La Administración logró los objetivos previstos en el presente ejercicio económico de acuerdo a su planificación.
3. Durante el presente ejercicio económico no se ha producido ningún hecho extraordinario en el ámbito legal y laboral dentro de las actividades realizadas por la compañía.
4. La compañía resuelve que los dividendos de las utilidades generadas en el 2018, no serán repartidos.
5. Se dio cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme como Gerente de la compañía, me reitero a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

Es todo lo que puedo informar en cuanto a los aspectos más importantes dados en el transcurso de mi gestión.

Atentamente,


Ing. Mario Jacobo Velásquez Solórzano
GERENTE GENERAL